

Contextos feministas, una nueva dimensión de la participación en la dinámica socio-política.

Alejandra Morales García

Politóloga de la Universidad de Antioquia (Medellín)

“El movimiento feminista es un movimiento político, en cuanto se trata de un movimiento subversivo del orden establecido, una presencia actuante de las mujeres entre sí, un espacio de autonomía que se remonta a la historia de resistencia de las mujeres para postular un futuro distinto, una posibilidad de cambio.” Elí Bartra Muriá.

Resumen:

El presente texto hace parte del trabajo de investigación llamado *Participación política de las mujeres en Medellín, una nueva experiencia de teoría y praxis feminista: Escuela de Formación Feminista* presentado para optar al título de politóloga. Este artículo tiene como propósito reconstruir aspectos fundamentales en la historia del movimiento feminista desde su génesis en Europa y los Estados Unidos, hasta su surgimiento y desarrollo en América Latina deteniéndose en el contexto nacional y local (Medellín), advierte problemáticas contextuales particulares de los países y su relación con el movimiento feminista, especialmente en aquellos cuya influencia política ha sido significativa; recorrido que da cuenta de la diversidad de posturas políticas al interior del movimiento y cómo estas constituyen elementos fundamentales para comprender las dimensiones y significados de la participación en la dinámica socio-política.

Contenido: Reconstruyendo una lucha histórica; La lucha en América Latina; El movimiento feminista y de mujeres encuentros y desencuentros; El discurso Desarrollista y el tema de las mujeres en la agenda política de la región; Colombia, las mujeres en movimiento y la guerra como escenario; Medellín: panorama del proyecto feminista; A manera de conclusión.

Palabras clave: participación política, feminismo, América Latina.

Reconstruyendo una lucha histórica...

Un sentimiento de desigualdad y exclusión en un contexto que prometía libertad, igualdad y fraternidad, es lo que motiva la reclamación histórica de las mujeres de los siglos XVII y XVIII, periodo en el que la historicidad ubica el surgimiento del primer brote de feminismo cuya demanda fue plasmada por Olympe de Gouges en la época de la revolución francesa, en la “declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana” (Francia, 1791), allí hacía explícita la necesidad de declarar la igualdad entre los sexos tanto en la vida pública como en la privada, de universalizar el derecho al voto y a ocupar cargos públicos, hecho que llevó a su autora a la muerte en la guillotina. Y por otro lado, Mary Wollstonecraft en “vindicación de los derechos de la mujer”(Inglaterra, 1792), en donde condensa el debate acerca de la situación de las mujeres y plantea problemas fundamentales como la educación, el acceso al mercado laboral, y las relaciones de poder entre hombres y mujeres, los cuales no fueron resueltos por el proyecto de la ilustración.

Así tuvo lugar lo que se llamo “feminismo de la ilustración”, el cual centraba sus reivindicaciones principalmente en el reclamo de la igualdad entre hombres y mujeres, y de la libertad entendida como autonomía personal. Sin embargo sería injusto no mencionar que el problema de la situación de sumisión de las mujeres y su visibilización por parte de las mismas, data incluso de la edad media y se plasmó en obras como “la ciudad de las damas” de la autora italiana Christine de Pisan escrita alrededor de 1405 d.c, y la comedia francesa de Molière “las preciosas ridículas” escrita hacia 1659.

Hacia finales de la década de los 60 tuvo lugar otro brote de movimiento llamado feminismo de la segunda ola, este se produjo al fragor del mayo del 68 francés y del octubre de 1968 en México, surge en un contexto que brindaba las condiciones materiales para la movilización en varios países del mundo. La guerra de Vietnam había puesto de manifiesto posibilidades de cambio radical en la esfera social y la gente creía asistir al fin del capitalismo. La movilización generalizada creía en la transformación y el fin de la desigualdad entre todas las personas de todas las razas y de todas las clases, y el socialismo aparecía como el proyecto político que haría realidad la utopía.

En este contexto pero del otro lado del mundo, surge en Estados Unidos e Inglaterra el movimiento sufragista el cual, aunque no se reconoció en principio como feminista, promovía el derecho al voto para las mujeres y demás derechos de status y ciudadanía. Estas luchas tuvieron importantes repercusiones en los demás países del mundo y constituyeron un ambiente político bastante favorable no solo a la movilización como tal, sino además a la producción y publicación de teoría política desde posiciones críticas a la organización mundial predominante, al capitalismo y las dinámicas de explotación, al consumo, a la pobreza y la desigualdad, en fin al orden establecido.

La lucha en América Latina

“La participación de las mujeres en las transformaciones sociopolíticas de América Latina, desde la época de las guerras de Independencia, ha otorgado un carácter específico al feminismo latinoamericano: su referencia al ámbito público para transformarlo.” (Gargallo, 2004)

Hasta aquí, se ha visto que para hablar del surgimiento o de la historia del feminismo es menester referirse a sus orígenes europeos y norteamericanos, de donde viene gran parte de la tradición del proyecto feminista, sin embargo el feminismo a Latinoamérica llega por las vías del socialismo soviético en la época de la guerra fría, al lado de las ideas marxistas-leninistas y el fragor de la revolución cubana, lo cual indudablemente le otorga un carácter diferente al de la lucha por el poder en los términos de las demandas del primer mundo, esto es una lucha que va más allá, una lucha por el cambio socio-cultural del ámbito político.

El movimiento social en general en América Latina ha estado fuertemente influenciado por condiciones políticas y económicas propias del continente y por las particularidades presentes en cada país, lo cual le ha otorgado un carácter cíclico que se mueve entre momentos álgidos de movilización y decaimiento o pasividad en otros. Lo mismo ha ocurrido con los movimientos de mujeres, tal como lo explica la chilena Marta Fuentes (1992): hacia los años 1870 y 1880 hubo movimientos de mujeres en México, Chile, Brasil y Perú, los cuales recaen y resurgen a principios de siglo en el auge del movimiento sufragista adicionando a ello demandas por la educación para las mujeres, la paz, entre otras. La movilización desciende y aparece de nuevo hacia los años 20

principalmente en Chile, Argentina, México y Perú, desaparece y vuelve con más ahínco en los años 30 en algunos países donde la lucha además de abogar por los derechos civiles tenía un contenido fundamentalmente feminista: la lucha por el divorcio y el aborto libre y gratuito para las mujeres.

Hacia los años 50, cuando casi todos los países latinoamericanos contaban con el voto femenino, siendo Ecuador el primero en aprobarlo en 1929, seguido de Chile (1931), Uruguay (1932) y Bolivia (1938), Colombia lo obtiene en 1954, y cuando la formalización de este derecho fue producto de las luchas organizadas de mujeres indígenas y campesinas, primero, y luego se extendió a las organizaciones y grupos de mujeres clase media de la sociedad (Peláez Mejía, 2001), la movilización recae como en una especie de lucha ganada.

A principios de los años 60 el movimiento feminista se reconfigura en algunos países, esta vez con un elemento distinto, y es la conformación de grupos de madres organizadas y dirigidas por la iglesia y/o por agentes del gobierno para “educar” a las mujeres campesinas o populares, oficio que desempeñaban fundamentalmente mujeres de clase media y que impartían las formas tradicionales de ser mujer, madre y esposa. Las cosas son así hasta los años 70 cuando resurge el movimiento con más fuerza, aunque nuevamente se ve influenciado por el ambiente político de la época y decae.

A pesar de ello, es importante señalar un rasgo característico de este ciclo que va, en palabras de Francesca Gargallo: “Entre 1950 y 1970, el rasgo que definió la historia de las mujeres latinoamericanas fue el aumento cuantitativo en las luchas sociales y populares” (2004:116), lo cual se tradujo en movilización de las mujeres no solo de estos mismos sectores, sino además de mujeres de clase media y del sector ilustrado en los movimientos clasistas y populares como sindicatos y movimientos obreros, aunque aun no se tenía ninguna reivindicación específica de las mujeres como sector social oprimido.

El movimiento feminista y de mujeres encuentros y desencuentros

Las consecuencias del conflicto armado en los países Latinoamericanos durante las dictaduras y la apertura hacia el establecimiento de la democracia, pusieron en el

contexto la lucha por derechos fundamentales y un nuevo discurso a las militantes feministas, como lo escribe Andrea D'Atri (2005):

“en la década del '80, muchos de los grupos que se habían formado en la etapa anterior ya se habían disuelto, otros recién comenzaban a formarse en medio de la apertura democrática y al calor de estas luchas por los derechos humanos y la ampliación de derechos civiles. En comparación con el periodo de principios de los 70, en este resurgimiento del feminismo en el continente se visualiza una redefinición de las relaciones con el Estado, con los partidos políticos y con el resto de las organizaciones sociales. Las feministas incluyeron sus reclamos en esta situación iniciando la creación de nuevos grupos, presionando a los políticos y parlamentarios, exigiendo al Estado la implementación de una nueva legalidad que contemplara esas básicas demandas nunca resueltas.”

Al tiempo que el movimiento feminista añadía nuevas pugnas e interrogantes al contexto de la política en América Latina, también se iba recomponiendo en su interior como movimiento, a partir de 1981, fueron teniendo lugar los primeros encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe, que tenían por propósito reunir a todas las feministas de esta región para dialogar sobre los procesos locales y debatir sobre las distintas posturas en el movimiento internamente. Sin embargo estos encuentros empezaron a develar unas profundas diferencias entre las militantes tanto en la teoría como en la praxis. A partir de allí sale al debate la gran brecha existente entre posturas con visiones diferentes respecto de las relaciones con las instituciones estatales, dejando ver claramente una división entre aquellas que asumían una posición autónoma respecto de éstas instituciones y aquellas que creen en una negociación y cooperación con las mismas (D'Atri, 2005).

Esta división luego tendría fuertes consecuencias con respecto a la unidad del movimiento y daría tema a los críticos y antifeministas, pero sobretodo daría lugar al establecimiento de diferentes corrientes feministas:

“Esta crisis, en los años 1990-1996, ha provocado la fractura del feminismo en por lo menos tres corrientes: la reformista que busca el acceso al poder de las mujeres en la estructura social vigente; la progresista que cuestiona la tendencia política de la región y exige beneficios para las mujeres. Ambas reconocen al Estado como un interlocutor. La corriente radical sigue una política autónoma centrada en la idea de que es necesaria la transformación civilizatoria del mundo por las mujeres.”(Gargallo, 2000)

Separaciones y diferencias que se renuevan con cada coyuntura y que parten fundamentalmente de interpretaciones diferentes acerca de lo que es prioritario y lo que no. Las cuales se dinamizan, se construyen y reconstruyen de manera particular en cada contexto.

Al respecto de la multiplicidad de enfoques y posturas que se construyen en el feminismo latinoamericano, aun partiendo de una misma referencia, la norteamericana, lo que puede analizarse en palabras de Doris Lamus Canavate es que:

“la teoría feminista de la segunda ola norteamericana no se replica mecánicamente en los países latinoamericanos con las mismas características, ni es asimilada sólo por académicas homólogas de las del norte (léase blancas, de clase alta, heterosexuales). Mas bien lo que se evidencia desde esa época (años sesenta y setenta) es un complejo panorama político con el cual interactúan y al cual interpelan, con distintas o similares estrategias de lucha, los movimientos en los que las mujeres, como activistas, intelectuales y políticas, van a ir tomando centralidad, en un sostenido proceso de *autonomía y construcción de una acción política contestataria, irreverente y crítica del sistema económico y político dominante, del cual el patriarcado es el sistema de sistemas.*” (Lamus Canavate, 2010:32)

Finalmente, la convergencia de múltiples formas de vivir, experimentar y de nombrar las opresiones del sistema, es decir, la experiencia de cada persona frente a la sexualidad, la raza (etnia, nacionalidad u otra ubicación geográfica), clase, edad, ideología política, situación migratoria, etc., determina la forma como cada ser concibe el mundo y su relación con lo que le rodea, lo cual a su vez deviene en la toma de una posición política frente a las realidades y a las alternativas de cambio. Camino por el cual se van estableciendo y construyendo las diferentes corrientes de pensamiento (generalmente entendidas como antagónicas las unas de las otras) de que se valen los actores sociales para explicarse el mundo, actuarlo e interpelarlo, también de múltiples maneras, generando al tiempo encuentros y desencuentros.

El discurso Desarrollista y el tema de las mujeres en la agenda política de la región.¹

¹ El debate y la lectura de este contexto tuvo lugar el 18 de junio de 2010 en “Entrenos feminista, conversatorio con Ochy Curiel: feminismos latinoamericanos”. Primer seminario intensivo de la Escuela de Formación Feminista. Para una visión más amplia del tema véase: D’ATRI, Andrea. *Feminismo latinoamericano: Entre la insolencia de las luchas populares y la mesura de la institucionalización*. Disponible en: www.insumisos.com

Como consecuencia de la entrada del neoliberalismo en la región y la implementación de las políticas desarrollistas de la CEPAL en los años ochenta y principios de los noventa, con el tema del subdesarrollo en el inicio de la agenda política planeada para los países latinoamericanos y la misión de “integrar a la mujer al desarrollo”, se fue configurando lo que varias autoras han llamado *el movimiento popular de mujeres en Latinoamérica*², cuya influencia fue bastante notoria de nuevo en países como Chile, Perú, Brasil y Argentina, alimentados por las prácticas y teorías del movimiento norte Americano y por las ideas socialistas de la época, encontrando su nicho de acción principalmente en los partidos políticos, sindicatos y movimientos de izquierda, los mismos que más tarde se convertirían en sus principales obstáculos para llevar a cabo el proyecto político de emancipación de las mujeres, al dejarlo en un segundo plano, “para después de la revolución” (Fuentes, 1992). El movimiento se vio en la necesidad de definir su posición política, ahora respecto de lo que era prioritario para sus compañeros de lucha, los varones proletarios, y esta búsqueda de autonomía le seguiría costando la fragmentación.

Dicha situación posibilitó la conformación de grupos exclusivamente de mujeres y la visibilización de otros ya existentes alrededor de una problemática que ha marcado la historia del movimiento feminista en la región, la toma de posición acerca de las implicaciones del discurso y las políticas desarrollistas que iniciaban su “mediación”, asunto que supuso un fuerte debate frente a la autonomía vs la institucionalización³.

Esta cuestión implicó para los movimientos sociales en general tomar una postura política frente a las prioridades de la lucha en lo público, pues las propuestas de cooperación y financiamiento tanto de la CEPAL como de la ONU, traían consigo las condiciones y “la forma” para acceder a los recursos en un contexto en el que el camino a la autogestión se hacía cada vez más difícil.

²Se ha llamado “popular”, para distinguirlo del llamado feminismo burgués. Esta distinción se hace explícita en la frase “Todas las mujeres somos oprimidas, pero no todas son explotadas” con ella se pone de manifiesto la pirámide de opresión a que están expuestas las mujeres incluso en las mismas relaciones entre mujeres. Un valioso aporte sobre esto lo hacen las feministas socialistas latinoamericanas, especialmente de países como Perú, Ecuador y Bolivia, cuya lucha integra asuntos de raza, clase, sexo, sexualidad y explotación de los recursos naturales. Véase: *Manifiesto del movimiento de mujeres populares*. (2010). En: ROSA CHILLANTE colectivo feminista socialista. <http://rosachillante.blogspot.com>

³ Esta discusión estalla en los ochentas en el marco del segundo encuentro feminista latinoamericano y del Caribe. Véase: Fisher, Amalia: 2005.

La lectura entonces, es que la implementación de las políticas desarrollistas afecta a los movimientos sociales, en términos de desviarlos de sus agendas políticas propias para imponer la dinámica del cumplimiento de informes, proyectos, resultados, indicadores y demás menesteres de la lógica del microcrédito. Bajo el discurso de la participación ciudadana se impone también el de la representación, la necesidad de escoger líderes, de estructurar las organizaciones, es decir de jerarquizar en función de la disputa por el poder, y con ello inicia el proceso de “institucionalización”.

Así las ONGs y las agencias de cooperación aparecen como nuevos actores intermediarios que cumplen las funciones históricamente otorgadas al estado e imponen su lógica del desarrollo.

En el año 1993 tiene lugar en el salvador el 6º encuentro feminista latinoamericano y del Caribe, allí este debate se hace indispensable para la agenda del movimiento y las diferencias respecto al tema dan como resultado el surgimiento de la corriente autónoma del Feminismo latinoamericano, nombre que, sin embargo solo puede ser utilizado para abarcar a gran multiplicidad de voces divergentes que emergieron con vehemencia, al fragor de estas discusiones por la autonomía. Las lesbianas, las afro-descendientes, las indígenas, y con ellas nuevas interpretaciones y producciones teóricas sobre experiencias concretas de las diferentes formas de opresión del patriarcado no sólo en términos del sexo/género, sino de sus intersecciones con la raza, la clase, la situación migratoria y la crítica a la heterosexualidad obligatoria⁴, entre otras.

Siguiendo a Falquet y Curiel (2005) estas posturas emergentes no solo ponen en el análisis nuevas problemáticas para el feminismo, también para los movimientos sociales y la lucha política de la región. La movilización lésbica comienza a ser visible desde los años 70 y se constituye como movimiento en los 80, deslindándose de los movimientos LGBTI en su denuncia del sistema patriarcal y la supremacía machista aun en los colectivos, y de la heterosexualidad obligatoria como sistema de dominación, en los años 90 se reconoce públicamente como movimiento.

Por otro lado las mujeres afro-descendientes comienzan a tener incidencia principalmente en Brasil, donde se pone en cuestión la ausencia de un tratamiento adecuado a las intersecciones del sistema de opresión racista y sexista del movimiento feminista en general. Las mujeres indígenas, por su parte, aunque no se han constituido

⁴ Al respecto véase: ADRIENNE RICH. Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana (1980).

como movimiento, han abanderado la crítica al racismo dentro del mismo feminismo y al sexismo dentro de su cultura y sus comunidades, han generado debates para recuperar sus propias historias y la autonomía sobre sus cuerpos.

De esta manera se va configurando el espectro del movimiento feminista/de mujeres en general, cuya referencia es indispensable para comprender cómo estas dinámicas internacionales tienen incidencia en la construcción del movimiento en el contexto nacional y local.

Colombia, las mujeres en movimiento y la guerra como escenario

La emergencia y desarrollo del movimiento feminista/de mujeres en Colombia ha estado acompañado e influenciado por el estado de guerra en que se mantiene el país hasta nuestros días. En ello las reconfiguraciones y dinámicas de este contexto han determinado particularmente la agenda política de las mujeres, convirtiéndose este en su característica principal.

Los brotes feministas a Colombia tuvieron lugar en el contexto del siglo XX, contexto afable para las ideas de transformación socio-cultural y política que llegaron al país junto con el retorno de muchas mujeres que acababan de terminar sus estudios en el exterior, un origen fundamentalmente elitista encarnado por mujeres burguesas, clase media-alta, blancas y letradas, que promovían el acceso a la educación para las mujeres y autonomía para administrar sus bienes, sin que esto dejara de causar disputas morales y religiosas por parte de la iglesia y la clase conservadora de la época.

Muchas de estas mujeres lideraron a su vez el movimiento sufragista que terminaría con la consecución del derecho al voto (1954) y de algunos derechos civiles tales como: reconocimiento de la administración de los bienes personales a las mujeres casadas (1922), acceso a la educación superior (1933), derecho a ejercer cargos públicos (1936), otorgamiento de la ciudadanía(1945), derecho a elegir y ser elegidas (1957), Igualdad de remuneración (1962), reconocimiento de igualdad de derechos frente a los hombres, eliminación de la potestad marital (1974), igualdad de derechos para los hijos del matrimonio y extramatrimoniales (1982), se suprime el "de" de la mujer casada (1988), la nueva Constitución consagra el principio de la no discriminación, la participación en

niveles decisorios de la administración pública y la sanción a la violencia intrafamiliar (1991), Ley para la mujer cabeza de familia (1993), modificación del código penal en materia de delitos sexuales, 1997. Todo ello es producto de las luchas iniciadas por mujeres burguesas principalmente a mediados del siglo XX.

Todos estos logros fueron posibles, como dice Mauricio Archila: por procesos de modernización, que exigían transformaciones técnicas y económicas aceleradas (sobre todo aquellas que se procuraron con el ingreso de las mujeres al espacio laboral), que permitieran al país ir al filo de la dinámica global, aunque éstas no supusieran necesariamente una transformación socio-cultural ni del esquema de pensamiento de las personas (Archila, 2001:332).

A pesar de lo lento de la transformación, la conexión que empezaba a establecerse con las ideas provenientes de la revuelta política y social europea, caló muy bien en los cuerpos y mentalidades de algunos sectores sobretodo en las de jóvenes militantes, y en ello también tendría incidencia el surgimiento de grupos guerrilleros en el país que se conformaban desde los años sesenta, bebiendo a su vez de las ideologías socialistas y de la experiencia de la revolución cubana y que comenzaron a formar bases sociales convirtiéndose en importantes emisores de las ideas revolucionarias.

Concretamente en el país a comienzos de 1970 emergen en algunas ciudades una variedad de grupos feministas de diversas tendencias y con ellas una ruptura fundamental en la gruesa línea que separaba la esfera pública de la privada; se ponen en el espacio público temas como la sexualidad, el aborto, y la libertad de las mujeres para decidir sobre el propio cuerpo. Se comenzaron a construir las primeras experiencias de “grupos de autoconciencia”, los cuales venían siendo los espacios de reflexión y transformación de las mujeres en la mayoría de las experiencias feministas en países de América latina.⁵

Y así como en otros países estos brotes de organización y emancipación de las mujeres cayeron en la mira de sindicatos y organizaciones políticas, que tradicionalmente habían sido exclusivas de los varones, para tratar de acogerlas y sumarlas a sus luchas, llevando

⁵ Al respecto de estos grupos como metodología de construcción entre mujeres dice Francesca Gargallo (2004:111): “La metodología grupal que utilizaron (las mujeres) para inventarse, creando de paso una nueva visión del hacer política, fue la autoconciencia o proceso de significación de la conciencia femenina.”

a cabo los oficios de reproducción que cumplían en sus casas (¡claro está!), a cambio de tener una oportunidad cuando se lograra la revolución.

Es de mencionar pues, que para la época (1976) emergían grupos feministas principalmente en las ciudades de Cali, Medellín y Bogotá, algunos de los cuales lograron dirigir sus luchas y acciones apuntando a una transformación cultural. Consignas como "Mi cuerpo es mío", "Toda penetración es imperialista", "Diosa es negra", empiezan a aparecer en las calles, en folletos y en publicaciones, y a generar en algunos círculos sociales debates sobre el feminismo, debates que la mayoría de las veces fueron moralizantes y excluyentes con las mujeres que participaban o compartían las ideas expuestas por los grupos feministas. A pesar de ello estas ideas siguieron calando, ya no exclusivamente en las universidades y círculos intelectuales, sino en los barrios y comunidades, en las relaciones y experiencias personales, dando lugar a – como lo llama Lamus Canavate-, “un nuevo descubrimiento: *la politización de la vida privada, de la vida cotidiana*” (Lamus Canavate, 2009)

Así, tímidamente se asomaban grupos de mujeres independientes conspirando alrededor del feminismo. Existían grupos de autoconciencia y colectividades como Las Mujeres de Medellín, el Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer, la Revista Cuéntame Tu Vida, el Grupo de Teatro La Máscara, y los tres de Cali. Por el lado de las organizaciones que comulgaban con los partidos políticos o que establecían relaciones de interlocución y/o financiamiento con instituciones estatales, se encontraban la Unión de Mujeres Demócratas, la Unión de Ciudadanas, y los comités femeninos del Partido Socialista Revolucionario (PSR) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) que aunque no estaban del todo conformes con el feminismo, le apostaban a un tipo de proyecto de liberación de la mujer (Suaza Vargas, 2008).

Apuesta que se materializó concretamente hacia el año 1979, en el apoyo a la movilización por la despenalización del aborto, adelantada por algunas mujeres que hacían parte del ala radical del feminismo en Colombia, y a la cual se unieron los sectores socialistas. Dicha lucha se ha convertido particularmente en bandera del movimiento en el país aunque sin muchos frutos, solo hasta el 2006 tuvo lugar la despenalización parcial del aborto, en los mismos términos en que lo demandaban las feministas de finales de los 70s (Lamus Canavate, 2009).

Para la década de los 80s el movimiento feminista ya contaba con reconocimiento, capacidad de convocatoria y movilización, a pesar de las múltiples diferencias en las ideologías y posturas políticas que adoptaban en cada grupo, respecto del eterno tema de disputa: autonomía vs partidismo o “doble militancia”⁶. En 1981 tiene lugar en la ciudad de Bogotá el primer encuentro feminista latinoamericano y del Caribe, en el que el debate no solo da cuenta de estas divergencias sino que se centra en tratar de definir cómo se concibe la opresión de las mujeres, cuyo análisis terminará por arrojar problemáticas recurrentes en la experiencia de las mujeres de la región como la maternidad obligatoria, la doble jornada laboral, el aborto, la sexualidad y los derechos reproductivos, la libertad, la división sexual del trabajo, es decir problemáticas que hacían parte de *la vida cotidiana* de las mujeres. En este contexto, propicio para estas demandas, reuniones y debates gracias a la declaración de la ONU del año y de la década de la mujer, logra declararse el 25 de noviembre como *día internacional de la no violencia contra las mujeres*.

Sin embargo, Colombia pasaba también por la agudización del conflicto armado el cual se caracterizaba por la emergencia y establecimiento de los carteles de la droga y la avanzada paramilitar, cuyo desenlace en la disputa por los recursos y territorios tiene consecuencias nefastas directamente para las mujeres. Así el movimiento de mujeres en este contexto se ve movilizado e interpelado por el escenario bélico que exige de su parte una toma de posición e intervención respecto del conflicto, lo cual tiene repercusiones también en las divisiones internas del mismo. En el sentido que lo explica Doris Lamus:

“la intensión fundamental de transformar valores y prácticas de la cultura patriarcal que sustentan las asimetrías, existentes entre hombres y mujeres (sin excluir otras asimetrías de raza, etnia, clase, por ejemplo) da paso en este período a reivindicaciones no menos importantes, pero que desplazan y sacan de la agenda en buena medida aquella intensión política y sitúan en su lugar las que la tensión guerra/paz hacen más visibles, urgentes o “políticamente correctas”, (...)” (Lamus Canavate, 2010:96)

A manera de síntesis se expondrán algunos puntos clave en la comprensión de lo que ha sido el desarrollo del movimiento feminista/de mujeres en Colombia, en un contexto de

⁶ Término utilizado para referirse aquellas mujeres simpatizantes y militantes del feminismo que lo hacían a su vez en partidos políticos y sindicatos.

guerra, lo cual indudablemente le otorga unas dinámicas específicas en su configuración y en las formas de participación política que propone la experiencia de la guerra.

Siguiendo a Doris Lamus el proyecto feminista en Colombia puede leerse teniendo como base dos momentos importantes en la historia socio-política del país, los cuales se constituyen a su vez en momentos de ruptura al interior del movimiento. El primer momento de ruptura se da en el contexto del conflicto de los años 70 y 80. Con el auge de los grupos guerrilleros aparece en el debate la pregunta por la violencia como mecanismo para conseguir la paz. Dicho debate se polarizó dado que algunas feministas, cuyo origen en la militancia política se dio al lado de los partidos socialistas, veían en las armas, si bien no la única forma, una de las maneras legítimas de moverse en el conflicto.

Con la caída de los socialismos reales en la década de los 90, y la emergencia de proyectos democráticos que fueran más incluyentes, fue necesario redefinir alianzas y posturas políticas en función de la dinámica de flexibilización del estado, lo cual hace el ambiente afable para la visibilización de las demandas de las mujeres en lo público. Estas se centraron en principio hacia la denuncia de la violencia doméstica y luego hacia toda forma de violencia sobre cuerpos y territorios. Lo cual produjo un acercamiento entre las feministas y las mujeres de las organizaciones populares, así como nuevas posibilidades de interlocución con el estado.

En el gobierno de Virgilio Barco (1986 – 1990) hubo lugar a nuevas alternativas de diálogos de paz con grupos guerrilleros, programas de reinserción para excombatientes y la posibilidad de una reforma constitucional, acciones que se emprendían para tratar de menguar la situación.

Fue el ambiente que generó la reforma constitucional que se avecinaba, la que sirvió de contexto para que surgiera el segundo momento de ruptura en el movimiento feminista/de mujeres en el país. Con la promesa de reforma a la constitución del 86, las organizaciones de mujeres se ponen en marcha para dejar sentada su participación. Se conforma el “movimiento de mujeres por la reforma constitucional” y en octubre de 1990 se realiza en Bogotá el encuentro nacional de mujeres “un abrazo amoroso por la vida” en donde además de renovar el estado de la cuestión respecto de las clásicas discusiones: autonomía, partidismo y doble militancia, otro tema central fue el de Cómo participar en el proceso electoral.

Bajo la consigna “sin los derechos de la mujer ¡la democracia no va!” las mujeres lograron cohesionarse y movilizarse como pocos movimientos en la historia del país, hicieron alianzas con otros sectores sociales, organizaron foros, recogieron firmas, propusieron candidatas electorales y elaboraron propuestas concretas a la reforma constitucional. Sin embargo los mayores obstáculos que encontraron fueron, por un lado la poca aceptación y apoyo de la ciudadanía en general, y la consideración de que las propuestas elaboradas y presentadas para la constituyente eran “demasiado avanzadas” para el país; y por otro, la discrepancia al interior del movimiento respecto de las interpretaciones del contexto político.

La aprobación de la constituyente de 1991, trajo algunas concesiones para las mujeres, con lo cual se transforma el sentido del movimiento que ahora se dirige hacia el seguimiento a las leyes y normas obtenidas centrándose básicamente en dos líneas de desarrollo legislativo: una sobre la violencia intrafamiliar y otra sobre la ley de cuotas.

La década de los 90 en general representa el fortalecimiento de la línea institucional de corte liberal en el movimiento, es decir el proceso de institucionalización, tecnocratización y burocratización, lo que logra polarizar de nuevo las posturas políticas en su interior, pues en un contexto bélico puede ser considerado más viable tener al estado como interlocutor que moverse en un ambiente donde las muestras de oposición y la participación política por fuera de los espacios institucionales son considerados “subversión”.

Así que las tendencias con las que puede asociarse el movimiento feminista colombiano son básicamente dos: una que contempla la participación e interlocución con instituciones del Estado, y otra que se distancia de éste, asumiendo la lucha y movilización por la paz y los derechos humanos. Dualidad que al tiempo supuso la elección de prioridades frente a lo que impone el contexto del conflicto en el país (la desaparición y el desplazamiento forzado, el paramilitarismo, el abuso de las autoridades estatales que afecta mayoritariamente a las mujeres empobrecidas y racializadas, etc.), y el proyecto de transformación socio-cultural que supone una lucha a largo plazo. Así, el movimiento feminista entra al siglo XX jugándose el proyecto en cada cambio o aparente apertura del espectro político.

Medellín: panorama del proyecto feminista

Medellín, tal vez por ser una de las ciudades más importantes del país, por su trayectoria sociocultural y su posición geográfica, ha sido nicho de múltiples movilizaciones sociales que han ganado en trayectoria y reconocimiento, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. El caso de los movimientos de mujeres no ha sido la excepción, como quedó registrado en páginas anteriores, esta ciudad ha tenido presencia y relevancia, desde el principio de la conformación del movimiento.

Actualmente, en la ciudad existen alrededor de 150 organizaciones de mujeres, entre las cuales sobresalen por su trayectoria histórica las siguientes: La corporación vamos mujer, Mujeres que crean, La Ruta Pacífica, Unión de ciudadanas, La red Colombiana de Mujeres por los derechos sexuales y reproductivos, entre otras.

Dichas organizaciones tienen una larga trayectoria de activismo político, que va desde la movilización hasta el desarrollo y creación de espacios de formación política en virtud de la construcción de las mujeres como sujetos, y la participación de las mismas en la esfera pública. Ejemplo de ello son los diferentes espacios de formación política para las mujeres que existen o han existido en la ciudad, entre ellas: “La Escuela de Formación Atenea” de la Corporación Espacios de mujer, “Escuela de Formación Feminista, Género y equidad” de la corporación mujeres que crean, “Escuela de ciudadanía y liderazgo democrático” de Unión de Ciudadanas, y la experiencia de proceso formativo foco de estudio en esta investigación: “La Escuela de Formación Feminista” de la Red Juvenil.

Además de múltiples organizaciones cuyo activismo se concentra en los espacios barriales, donde la formación se nombra como formación en derechos, capacitación o fortalecimiento en función de consolidar apuestas políticas en las mismas organizaciones, tal es el caso de La red de Mujeres populares, Coordinación Zonal de Mujeres de la Nororiental, Mujeres Unidas de la Noroccidental, Mujeres independientes de las comunas 6 Doce de Octubre, 10 Centro, 11 Laureles, 15 Guayabal, 70 AltaVista, entre otras, donde la formación política no es la finalidad, sino una herramienta para la consolidación de sus objetivos, la misión y la visión de cada organización.

Particularmente desde los años 90, algunas de estas organizaciones han entrado en un proceso de institucionalización al calor de las Conferencias Internacionales de las Mujeres, de los mecanismos institucionales para los derechos de las mujeres y el desarrollo, y de las políticas locales para éstas, dejando al margen las formas, ideales y accionar político construido desde la visión popular que había caracterizado su hacer político.

Otras organizaciones y colectivos, han ido configurando un interés estratégico en romper con este nuevo modelo de formación política de las mujeres, resistiéndose a renunciar a la formación política como instrumento fundamental de transformación social, desde una perspectiva emancipadora y alternativa frente a la política hegemónica, lo cual, da cuenta de que el feminismo como movimiento y como teoría no es un discurso ni una práctica homogénea, sino todo lo contrario, en su interior subyacen múltiples cosmovisiones del mundo y de su ideal de transformación, múltiples enfoques teóricos desde los cuales se analizan las realidades, que se ven plasmadas en el devenir del movimiento en la ciudad, un ejemplo de ello es concretamente el autonombramiento de la Escuela Feminista de la Red Juvenil, como una propuesta feminista radical y autónoma, en contraposición a otras organizaciones que se nombran desde el feminismo de la igualdad o cuyo accionar está enfocado a alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres en materia de derechos ciudadanos.

Este “nombramiento”⁷ parte de una toma de posición frente a la situación de la ciudad en los años anteriores a la creación de la Escuela feminista y de la lectura que las mismas participantes hacían del contexto, tal como lo expresa una de las participantes de la investigación en la siguiente cita:

“en los años 2008-2009, el contexto del movimiento feminista en la ciudad, se debatía entre la institucionalidad, el reconocimiento, las políticas públicas y el discurso de la igualdad. En el 2008 comienza el desarrollo de políticas que procuran garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, en el cual desempeña un papel importante la creación de la Secretaría de las Mujeres y las políticas contempladas para esta labor, en el plan de desarrollo 2008-2011 en el gobierno de Alonso Salazar. Esto

⁷ El nombrarse o adoptar determinada postura política ha sido una problemática recurrente para muchas colectivas de mujeres, puesto que implica cierto encasillamiento dentro de esas posturas, sin posibilidad de cambio o contradicción, para no caer en la “incoherencia política”, sin embargo estos encasillamientos pueden utilizarse también como estrategia política.

hizo que las organizaciones de mujeres empezaran a meterle más a eso de las políticas públicas, a hacer marchas concertadas, a la lucha por los derechos...”

Este contexto según una de las participantes de la Escuela desvió la acción de las organizaciones feministas de la ciudad hacia la carrera por los recursos del Estado, tornándose cada vez más institucional y dejando menos espacio para el debate y la crítica, por lo tanto la puesta en público de propuestas alternativas y autónomas a esta dinámica institucional se hacia imprescindible.

Este recorrido por el contexto del surgimiento del feminismo como movimiento y como práctica, en una lectura que tiene en cuenta los contextos internacional, regional, nacional y local da cuenta de un proceso histórico que no es homogéneo, que esta atravesado por muchas particularidades de carácter geográfico, temporal, cultural, socio-económico y socio-político que no solo pone en cuestión la idea de armonía y cohesión de los movimientos de mujeres, sino que determina cómo pueden interpretarse las formas de participación política de las mujeres en la lucha histórica de opresión y por consiguiente en la construcción de formas, estrategias y espacios para dicha participación.

A manera de conclusión...

Preguntarse por la *participación política de las mujeres* constituye una provocación que implicó abrirse a múltiples posibilidades y caminar por las fronteras en las que lo cultural se hace político, lo individual colectivo y lo privado público, para rastrear su significado en las experiencias de quienes creen en la política como práctica de reflexión y transformación. Implica abrirse a la multiplicidad de significados construidos por los sujetos de acción, y en esta medida cambiar y movilizar los esquemas respecto de conceptos como el de *participación política*, y devolverle su movilidad estancada en la tecnocracia de las instituciones políticas tradicionales y en la quietud y formalidad de las formas de entender la cultura, para comprenderlo en todo su significado político, dado que “la manera convencional de entender la cultura en varios campos del saber como algo estático- engastado en un conto de textos, creencias y artefactos canónicos- ha contribuido a hacer invisibles prácticas culturales cotidianas como terreno y fuente de prácticas políticas.” (Escobar, Alvarez, & Dagnino, 2001:19)

Una vez en este terreno, la potencia política del proyecto puesto en marcha por sus actoras, desafía y le otorga nuevos significados a lo que se considera *político*, implica necesariamente, abrir los parámetros de la participación política para aproximarse a sus significados. En coherencia con ello, comprender la *acción política* como toda acción que busca transformar el propio mundo (Arendt, 2005), es lo que abre el campo de referencia que permite reconocer prácticas que constituyen acciones políticas, cuyo alcance desborda los parámetros del tiempo y de los indicadores de eficacia aplicados en la política tradicional:

“La acción no sigue los mismos parámetros de la producción, cuyo carácter es básicamente estratégico, esto es, una vez concebido un modelo o fines específicos se implementan los medios para alcanzarlo o rendir un producto que es externo y a la vez marca el fin del proceso. Asimismo, a diferencia de la producción, la acción no es atribuible a un autor o individuo, sino que es realizada por un grupo o comunidad. Dado que el curso de la acción se realiza siempre en una trama de relaciones interpersonales, en la pluralidad, cuyo rasgo distintivo es que está conformada por una multiplicidad de perspectivas únicas e irrepetibles, sus efectos son impredecibles e irreversibles...”
(Vargas Bejarano, 2009)

Y en esta trama, abrirse a caminar por un campo ético/político construido por “sujetos políticos” que ponen toda su fuerza creativa en el encuentro colectivo para asumir desde la autonomía y la libertad el compromiso de construir un mundo diferente, para el cual no se tienen parámetros ni intermediarios, es lo que permite incluir lo nuevo, aquello para lo cual no existen categorías, aquello que no estaba llamado a tener un papel importante. Poner la mirada en aquellas que hacen y construyen práctica de acción política constante, es lo que permite pensarse la política desde otros lugares, desde lugares negados a los sentimientos, al placer y a la libertad, desde los lugares donde la acción colectiva es fuerza viva que resignifica la política y pone en marcha proyectos de transformación cultural profunda.

